

a) **Administradores y accionistas**

La administración de GNP está a cargo de un Consejo de Administración que elige la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Está integrado por 12 Consejeros Propietarios, de los cuales, más del 25% son Consejeros Independientes. Así mismo, se designa a los correspondientes Consejeros Suplentes, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes, tienen este mismo carácter.

El Consejo de Administración sesiona siempre que se encuentre presente el 51% (cincuenta y uno por ciento) de los Consejeros, de los cuales por lo menos uno deberá ser Consejero Independiente; sus resoluciones se toman por mayoría de votos de los presentes. El Presidente del Consejo, o en su caso, quien presida la sesión tiene, en caso de empate, voto de calidad.

El Consejo de Administración tiene las siguientes facultades y obligaciones:

1. Administrar los negocios y bienes sociales con el poder más amplio de administración, en los términos del artículo 2554, párrafo segundo del Código Civil Federal, supletorio en materia de comercio y sus correlativos en el Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y en el de los respectivos Estados.
2. Ejercitar actos de dominio respecto a los negocios y bienes sociales en los términos del párrafo tercero del artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos en el Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y en el de los respectivos de los Estados.

3. Representar a GNP ante toda clase de autoridades administrativas, judiciales, municipales, federales o estatales, así como ante las autoridades del trabajo y de cualquier otra índole, o ante árbitros o arbitradores con el poder más amplio, con toda clase de facultades generales y las especiales que requieran mención expresa, en los términos del primer párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos en el Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y en el de los respectivos de los Estados; incluso las de articular y absolver posiciones, formular querellas, coadyuvar con el Ministerio Público, exigir la reparación del daño, otorgar perdón y desistirse de cualesquiera juicios o recursos civiles y penales del amparo.
4. Crear y remover los comités o comisiones que considere convenientes, fijándoles sus atribuciones, las que podrá ampliar o restringir.
5. Nombrar y remover al Director General, crear y remover los cargos ejecutivos que considere convenientes, asignándoles sus facultades y remuneraciones.
6. Otorgar los poderes generales y los especiales que considere convenientes.
7. Ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y delegar sus facultades en alguno o algunos de sus miembros, en el Director General o en los apoderados que designe al efecto para que los ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el mismo Consejo señale.
8. En general, llevar a cabo toda clase de actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto social de GNP, excepción hecha de los expresamente reservados por la Ley y por los estatutos sociales a la Asamblea de Accionistas.

En cumplimiento con la LMV, particularmente en lo relativo a que el Consejo de Administración debe auxiliarse por uno o más Comités con funciones de Auditoría y Prácticas Societarias, se decidió que en GNP éstos se integren en un solo Comité; en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29

de abril de 2021 se ratificó al C.P.C. Alberto Tiburcio Celorio como Presidente del mismo Comité. Este Comité tiene a su cargo las funciones de auditoría establecidas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo y las funciones de auditoría y prácticas societarias definidas en la LMV y las establecidas en la LISF y la CUSF. Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con los tres órganos de vigilancia que se mencionan en la sección "Otros Órganos Intermedios".

El Consejo de Administración aprobó las políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera a que se refiere el artículo 28 de la LMV, las cuales son: a) Políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas; b) Políticas y lineamientos para operaciones con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o las personas morales que ésta controle; c) Políticas para inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios; d) Política de compensación a Directivos Relevantes; e) Política de créditos a personas relacionadas; f) Lineamientos en materia de control interno; g) Políticas sobre auditoría interna; h) Política sobre reglas y prácticas contables de la sociedad; i) Políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con Consejeros y directivos relevantes; y j) Políticas a las que se ajustará el Director General en el ejercicio de facultades para actos de dominio.

Consejeros

Los Consejeros a la fecha de la presentación de este Reporte, fueron elegidos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021.

Los datos de cada uno de ellos se mencionan a continuación:

Alberto Baillères González

q.e.p.d.

Alejandro Baillères Gual

Presidente del Consejo de Administración.

Consejero Propietario.

Miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Finanzas y Planeación y del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones.

Fecha de Nombramiento: 2002.

Grado Máximo de Estudios: Stanford Executive Program (Stanford University).

Ocupación principal: Presidente de Grupo BAL.

Presidente del Consejo de Administración de las siguientes empresas de Grupo Bal: Fresnillo plc., Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., ElectroBal, S.A. de C.V., y Tane, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.

Consejero de las siguientes empresas de Grupo Bal: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L. de C.V. y sus subsidiarias, Bal Holdings, Inc.

Presidente de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF), Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Fundación de Alberto Baillères, A.C. y Consejo de Directores del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, A.C.

Consejero de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA).

Alejandro Baillères Gual es hermano de Raúl Baillères Gual.

Fernando Senderos Mestre

Consejero Propietario, Independiente.

Fecha de Nombramiento: 2010.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo Kuo, S.A.B. de C.V. y de Dine, S.A.B. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. y Consejo Mexicano de Negocios.

Miembro de la Fundación de las Letras Mexicanas y del Patronato del Museo Nacional de Arte, A.C.

Raúl Baillères Gual

Consejero Propietario, Relacionado.

Fecha de Nombramiento: 1982.

Ocupación principal: Gerente de Proyectos Especiales de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V. y Tane, S.A. de C.V.

Miembro de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.

Raúl Baillères Gual es hermano de Alejandro Baillères Gual.

Juan Bordes Aznar

Consejero Propietario, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Finanzas y Planeación y del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones.

Fecha de Nombramiento: 1990.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Químico (UNAM), Programa de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y cursó el Stanford Executive Program (Stanford University).

Ocupación principal: Director Corporativo de Grupo Bal.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo, plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias, ElectroBal, S.A. de C.V., Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., EnerAB, S. de R.L. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías.

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF); y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.; de la Fundación Alberto Baillères, A.C. y del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, A.C. y Asociado Honorario de la Fundación Elvira Arocena, A.C.

Arturo Manuel Fernández Pérez

Consejero Propietario, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Finanzas y Planeación y del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones.

Fecha de Nombramiento: 1993.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía (ITAM) y Doctor en Economía (The University of Chicago).

Ocupación principal: Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Colabora como Consejero de: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo, plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias, Eólica de Coahuila, S.A. de C.V., Bal Holdings, Inc., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA) -suplente-.

Presidente del Consejo de Administración: Minera Tizapa, S.A. de C.V. y Minera Juanicipio, S.A. de C.V.

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF); y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C.; de la Fundación Alberto Baillères, A.C. y del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, A.C.

Héctor Alejandro Rangel Domene

Consejero Propietario, Independiente.

Fecha de nombramiento: 2014.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Industrial (Tecnológico de Monterrey y Universidad de Purdue). Maestría en Administración de Empresas (Universidad de Stanford).

Ocupación principal: Presidente de BCP Securities México.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Fresnillo, plc, Profuturo Afore, S.A. de C.V., Canadian Utilities Limited (Grupo ATCO), Luma Energy LLC y Centro Cultural Polyforum Siqueiros. Es Presidente del Patronato del Museo Franz Mayer.

Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Consejero Propietario, Independiente.

Miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Fecha de nombramiento: 2014.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público (Universidad Iberoamericana).
Maestría en Administración de Empresas (ITAM).

Ocupación principal: Consultor Independiente.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Fresnillo plc, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V., Transparencia Mexicana, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. y TankRoom, S.A.P.I. de C.V.

Comisario de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

José Luis Alfonso Simón Havaux

Consejero Propietario, Independiente.

Fecha de nombramiento: 2015.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Director General de Formas para Negocios, S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., Compañía Litográfica y Tipográfica América, S.A. de C.V. y Servisim, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de

Garantías, Leder Kar Arrendadora, S.A. de C.V., Blau Life, S.A. de C.V. y Amacalli OME S.A. de C.V.

José Luis Alfonso Simón Havaux es hermano de Francisco Javier Simón Havaux.

José Octavio Figueroa García

Consejero Propietario, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo, Comité de Finanzas y Planeación, Comité Administración Integral de Riesgos y del Comité de Crédito.

Fecha de nombramiento: 2008.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público (ITAM) y egresado del programa de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Ocupación principal: Director Corporativo de Grupo Bal.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V., algunas subsidiarias de Fresnillo plc, Bal Holdings, Inc, PetroBal, S.A.P.I. de C.V. y sus subsidiarias, ElectroBal, S.A. de C.V. y Hermès de París México, S.A. de C.V.

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C. y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Fernando Benjamín Ruíz Sahagún

Consejero Propietario, Independiente.

Fecha de nombramiento: 2016.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público.

Ocupación principal: Asesor de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía, S.C.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Fresnillo plc., Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Rassini, S.A.P.I. de C.V. y Arcelor Mittal S.A. de C.V.

Eduardo Cepeda Fernández

Consejero Propietario, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Finanzas y Planeación y Comité de Crédito.

Fecha de nombramiento: 2021.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas y Economía por la Universidad Comercial de Deusto, Bilbao, España, Master en Administración (MBA) por la University of Southern California, Los Ángeles, EEUU.

Ocupación principal: Asesor Financiero de Grupo Bal.

Consejero de: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Fresnillo, plc., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., EnerAB, S de R.L. de C.V. y Grupo Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Presidente del Consejo de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

José Eduardo Silva Pylypciow

Consejero Suplente, Relacionado.

Fecha de nombramiento: 2020.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Administración.

Ocupación principal: Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Presidente del Consejo de Administración de Crédito Afianzador, S.A. Cía Mexicana de Garantías.

Otras empresas donde colabora: Miembro de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Gabriel Kuri Labarthe

Consejero Suplente, Relacionado.

Fecha de nombramiento: 2010.

Grado Máximo de Estudios: Actuario (Universidad Anáhuac).

Ocupación principal: Director General de Actividades Financieras de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.; Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Grupo Inmobiliario JJJ Santa Fe, S.A. de C.V. (Stadia Suites), Conjunto Gastronómico Carlife, S.A. de C.V. (Restaurante Savannah). Presidente del Consejo de Administración de Operadora Valmex de Fondos de Inversión S.A. de C.V.

Ángel Emilio Carrillo Gamboa

Consejero Suplente, Independiente.

Fecha de Nombramiento: 2007.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Socio Fundador de Bufete Carrillo Gamboa, S.C.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Grupo Profuturo S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. y The Mexico Fund, INC (NYSE).

Maximino José Michel González

Consejero Suplente, Relacionado.

Fecha de Nombramiento: 2018.

Grado Máximo de Estudios: Administración de Empresas (Universidad Iberoamericana).

Ocupación principal: Director General 3H Capital Servicios Corporativos, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., Afianzadora Sofimex, S.A., Seguros Bx+, ATGASE S.A. de C.V., DORAMA, Institución de Garantías S.A.y Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA).

Jaime Lomelín Guillén

Consejero Suplente, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Finanzas y Planeación.

Fecha de Nombramiento: 2002.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Químico (UNAM).

Ocupación principal: Director Corporativo de Grupo Bal.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., PetroBal, S.A.P.I. y sus subsidiarias, EnerAB, S. de R.L. de C.V., Fundación UNAM, Patronato de la Facultad de Química de la UNAM, INNOVEC, CAMIMEX, Club de Industriales, Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas y Centro Mario Molina.

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); y del Consejo de Directores de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Roberto Palacios Prieto

Consejero Suplente, Relacionado.

Miembro del Comité Ejecutivo, Comité de Finanzas y Planeación y del Comité de Crédito.

Fecha de nombramiento: 2017.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas (ITAM) y Maestría en Administración de Empresas (Universidad de Stanford).

Ocupación principal: Subdirector Corporativo de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Hermés de París México, S.A. de C.V. y Fundación de Estudios Financieros – FUNDEF, A.C.

Tomás Lozano Molina

Consejero Suplente, Independiente.

Miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Fecha de Nombramiento: 2002.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Notario Público número 10 de la Ciudad de México.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Fondo para la Paz, I.A.P., Fundación de Ayuda a la Ancianidad I.A.P. y Fundación Tagle, I.A.P.

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Luis A. Aguilar y Bell

Consejero Suplente, Independiente.

Fecha de Nombramiento: 2002.

Grado Máximo de Estudios: Business Administration (Yale University).

Ocupación principal: Consultor Independiente.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías.

Francisco Javier Simón Havaux

Consejero Suplente, Independiente.

Fecha de Nombramiento: 2017.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Presidente de Formas para Negocios, S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., Compañía Litográfica y Tipográfica América, S.A. de C.V. y Servisim, S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora como Consejero: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. y Leder Kar Arrendadora, S.A. de C.V.

Francisco Javier Simón Havaux es hermano de José Luis Alfonso Simón Havaux.

María Altagracia Ramírez Arroyo

Consejero Suplente, Relacionado.

Fecha de Nombramiento: 2019.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía (ITAM) y Maestría en Administración de Negocios (MBA) Universidad de Harvard.

Ocupación principal: Directora de Análisis Financiero de Servicios Administrativos Bal, S.A. de C.V.

Consejera de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Miembro de la asociación civil MBA Mujeres de México.

Raúl Carlos Obregón del Corral

Consejero Suplente, Independiente.

Miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Fecha de Nombramiento: 1990.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial y Planeación (Universidad de Stanford).

Ocupación principal: Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo, S.C. y Socio Fundador de Proxy Gobernanza Corporativa, S.C.

Colabora como Consejero de: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías, Altamira Unión de Crédito S.A. de C.V. y Actur (Rasa Land Investors plc.).

Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

María Gabriela Ocampo González Gamio

Consejera Suplente, Relacionada.

Fecha de nombramiento: 2020.

Grado Máximo de Estudios: Licenciada en Relaciones Internacionales (ITAM).

Ocupación principal: Asistente ejecutiva del Presidente Consejero de Grupo Bal.

Otras empresas donde colabora como Consejera: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2021 se ratificó la siguiente posición y titular: Comisario Propietario a Guillermo Babatz García, y como Comisario Suplente a Jorge Rico Núñez. En la sesión del Consejo de

Administración celebrada el 29 de abril de 2021 se ratificó al Lic. Gerardo Carreto Chávez como Secretario del Consejo de Administración.

Guillermo Babatz García

q.e.p.d.

Jorge Rico Núñez

Comisario Suplente

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Contaduría Pública (Universidad Iberoamericana), Diplomado en Administración de Empresas (University of Victoria) y Diplomado en Impuestos (ITAM).

Ocupación principal: Director General de Administración Patrimonial de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

Colabora como Comisario Suplente de: Profuturo Afore, S.A. de C.V., Profuturo Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Cía. Mexicana de Garantías y Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Colabora como Consejero de: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.

Principales funcionarios de GNP:

Los nombres, cargos y experiencia de negocios de los principales funcionarios de GNP se describen a continuación:

Eduardo Silva Pylypciow

Ocupación principal: Director General.

Años de Servicio: 3.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Germán Arturo Aguado Vanegas

Ocupación principal: Director Autos, Daños y Gastos Médicos.

Años de Servicio: 11.

Profesión: Ingeniero Eléctrico y Matemático.

Leonardo Pin Fernández

Ocupación principal: Director de Finanzas.

Años de Servicio: 3.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Actuaría.

Jesús Alfonso Zúñiga San Martín

Ocupación Principal: Director Administración Integral de Riesgos.

Años de Servicio: 11.

Grado Máximo de Estudios: Actuario.

Otras empresas donde colabora: como Consejero de Kurozu Envíos, S. de R.L. de C.V.

Rosenda Martínez Ramírez

Ocupación Principal: Director de Comunicación e Imagen Corporativa.

Años de Servicio: 11.

Grado Máximo de Estudios: Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Omar Segura Solano

Ocupación Principal: Director de Auditoría Interna.

Años de Servicio: 3.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Contaduría.

Florencio Manuel García Buxó

Ocupación Principal: Director Canal Corredores y Gobierno.

Años de Servicio: 25.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Mecánico.

Diana Noemi Wright Rebolledo

Ocupación Principal: Directora Servicio y Operaciones.

Años de Servicio: 5.

Grado Máximo de Estudios: Licenciada en Mercadotecnia.

Luis Raúl Kuri Hernández

Ocupación Principal: Director Canal de Agentes.

Años de Servicio: 28.

Grado Máximo de Estudios: Actuario.

Fernando Rodolfo Ibarra Posada

Ocupación Principal: Director Jurídico.

Años de Servicio: 25.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

José Manuel Bas Álvarez

Ocupación Principal: Director Recursos Humanos y Servicios Administrativos.

Años de Servicio: 5.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Actuaría.

Diego Hernández Rangel

Ocupación Principal: Director Vida.

Años de Servicio: 4.

Grado Máximo de Estudios: Doctor en Actuaría.

Gustavo León Manzano González

Ocupación Principal: Director de Cumplimiento.

Años de Servicio: 3.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Contaduría.

Víctor Manuel Balcázar Banegas

Ocupación Principal: Director Subsidiarias.

Años de Servicio: 3.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración.

Lorena Tapia de la Rosa

Ocupación Principal: Directora Experiencia del Cliente.

Años de Servicio: 18.

Grado Máximo de Estudios: Actuaría.

Javier Rodríguez Della Vecchia

Ocupación Principal: Director Canal Masivo.

Años de Servicio: 2.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Enrique Gabriel Ibarra Anaya

Ocupación Principal: Director Sistemas.

Años de Servicio: 6.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero en Sistemas.

Alberto Mario Rendón Plauchu

Ocupación Principal: Director Planeación Estratégica.

Años de Servicio: 17.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Industrial.

Durante el año 2021 se pagaron honorarios y remuneraciones a los integrantes del Consejo, de los Comités de apoyo al Consejo y principales funcionarios de GNP por un total de \$177. Dicho monto considera los siguientes conceptos: sueldos, vales de despensa, bonos, prima vacacional, aguinaldo, fondo de ahorro y honorarios (en el caso de los funcionarios).

Actualmente en GNP no existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados que les permitan participar en su capital social.

Con relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se

contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.

Principales accionistas

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas a la fecha del presente informe:

1) Accionistas beneficiarios de más del diez por ciento del capital

Nombre	N° de acciones	Porcentaje
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, División Fiduciaria F/32986-2*	162,416,345	72.47%
S. D. INDEVAL, S.A. DE C.V.	56,695,985	25.30%
Otros inversionistas	5,008,651	2.23%
Total	224,120,981	100%

El Sr. Alejandro Baillères es beneficiario del 83% del Fideicomiso F/32986-2.

2) Accionistas que ejerzan influencia significativa. Ver inciso 1.

3) Accionistas que ejerzan control o poder de mando. Ver inciso 1.

GNP no es controlada directa o indirectamente ni existe influencia significativa de otra empresa, de un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral, distinta a lo anteriormente mencionado.

Actualmente, no existe ningún compromiso conocido por la Emisora, que pudiera significar cambio de control en sus acciones.

Dado el fallecimiento del Lic. Don Alberto Baillères y con motivo de su sucesión testamentaria, se dieron cambios en la tenencia accionaria, los cuales ya están reflejados en la tabla del punto 1 anterior.

Asimismo, se manifiesta que no existen Consejeros o Directivos Relevantes de la Institución que tengan una tenencia individual mayor del 1% y menor al 10%.

Órganos Intermedios de Administración

Existen tres órganos intermedios del Consejo de Administración constituidos de acuerdo con el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, estos órganos son los siguientes:

Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones:

Tiene la misión de apoyar al Consejo en el cumplimiento de la función de evaluación y compensación del Director General y de los Directivos Relevantes. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Sugerir al Consejo de Administración procedimientos para proponer el nombramiento del Director General y Directivos Relevantes; b) Proponer al Consejo los criterios para la evaluación del Director General y de los funcionarios de alto nivel y, c) Analizar y, en su caso, aprobar la propuesta del Director General sobre la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Institución, así como las indemnizaciones y políticas de indemnización. Este Comité está integrado por los Consejeros: Alejandro Baillères Gual, Presidente, Juan Bordes Aznar y Arturo Manuel Fernández Pérez, Miembros Propietarios, y se reunirá cuantas veces juzgue necesario.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

Este Comité tiene la finalidad de apoyar al Consejo en: a) Recomendar la contratación de los Auditores Externos de la Institución, las condiciones de contratación y alcance de los mandatos; b) Supervisar el cumplimiento de los contratos de auditoría y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Externos, así como asegurar la independencia y

objetividad de estos últimos; c) Revisar el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría e informar al Consejo sobre los resultados cuando surjan situaciones que así lo ameriten; d) Contribuir en la definición de los lineamientos generales del sistema de control interno y evaluar su efectividad; e) Aprobar el presupuesto y los lineamientos generales del programa de auditoría interna; f) Revisar los informes del Auditor Externo, Interno y Comisario, g) revisar y en su caso sugerir al Consejo la aprobación de los estados financieros, h) revisar las operaciones entre partes relacionadas y otras establecidas por la LMV, así como desempeñar funciones de riesgo y cumplimiento que recomienda el Código. Este Comité sesiona por lo menos cuatro veces al año y está integrado por los Consejeros Independientes: Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente, y Raúl Obregón Del Corral y Tomás Lozano Molina como Miembros Propietarios.

Comité de Finanzas y Planeación:

Este Comité apoya al Consejo en la función de planeación y finanzas, en especial en la evaluación de la estrategia de largo plazo del negocio y de las principales políticas de inversión y financiamiento. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Evaluar y sugerir las políticas de inversión y financiamiento de la Institución, así como los lineamientos generales del plan estratégico de la Institución; b) Opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; c) Dar seguimiento a la consecución del plan estratégico y del presupuesto; d) Identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Institución y evaluar las políticas para su administración. Este Comité estuvo integrado durante 2021 por Alberto Baillères González, Alejandro Baillères Gual, Juan Bordes Aznar, Arturo Manuel Fernández Pérez, José Octavio Figueroa García, Eduardo Cepeda Fernández, Jaime Lomelín Guillen y Roberto Palacios Prieto, Miembros Propietarios y se reunió cuantas veces juzgó necesario.

Cabe destacar que los tres órganos intermedios al Consejo de Administración señalados anteriormente se integran con expertos financieros que cuentan con una amplia experiencia que así lo acredita.

Se cuenta con códigos y manuales de conducta aplicables al Consejo de Administración y Directivos Relevantes, los cuales se apegan a las disposiciones normativas que rigen a las Sociedades Anónimas Bursátiles en nuestro país y se encuentran orientados a proporcionar una descripción de las principales funciones, responsabilidades, obligaciones y deberes con la Sociedad Anónima Bursátil a la que se encuentran vinculados como son los deberes de lealtad y diligencia, al tiempo que es una guía de actuación para los mismos, buscando siempre con ello procurar la generación de valor en beneficio de la Sociedad y sus subsidiarias.

GNP tiene implementado el Código de Ética y Conducta para reforzar la cultura de ética y solvencia moral en la Institución. Este Código establece que los valores, que están orientados al Negocio a las Personas y al Servicio, sean asumidos y vividos por toda la Institución.

Menciona los principios éticos y de conducta que deben ser practicados por todas las personas que forman parte de GNP incluidos los miembros del Consejo de Administración, como son: el respeto por la ley, evitar y reportar conflictos de interés, manejo de la información, registros contables, protección y uso de activos, trato a accionistas, colaboradores, agentes e intermediarios, clientes, proveedores, competidores, autoridades y público en general, operaciones entre empresas del Grupo, compromiso con la sociedad y el medio ambiente, equidad de género, igualdad y no discriminación, desarrollo profesional y equitativo y, seguridad y salud en el trabajo.

También establece las obligaciones de los colaboradores de GNP, sobre el cumplimiento del Código, reporte de infracciones y ratificación anual del compromiso al mismo. Se menciona la existencia del Grupo de Ética y Conducta

como órgano responsable de supervisar y vigilar el apego al Código de Ética y Conducta, así como recibir, investigar y resolver las denuncias.

Para el reporte de infracciones al Código, se tiene habilitada la “Línea Correcta GNP” las 24 horas de los 365 días del año, la cual es anónima y confidencial; esta línea cuenta con cinco canales de comunicación (entre los que se encuentran: correo electrónico, teléfono gratuito y página web), que facilitan a los colaboradores, proveedores, clientes y otros interesados, la comunicación de situaciones o eventos que puedan constituir infracciones al Código, para ser sancionados por el Grupo de Ética y Conducta.